



DECRETO U. DE C. N° 98 139

VISTOS:

Que conforme a los antecedentes remitidos por el Vicedecano de la Facultad de Medicina, se desprende que el Director del Departamento de Cirugía de esa Facultad, el académico Alberto Gyhra Soto presentó su renuncia voluntaria a ese cargo a partir del 01 de abril pasado, desempeñándose a contar de esa fecha en el indicado cargo como interino el profesor Mario Anselmi Méndez; que con fecha 06 de mayo pasado el mencionado profesor Alberto Gyhra Soto retiró la renuncia antes indicada, pasando a ocupar el referido cargo a partir del 14 de mayo en curso, el académico del señalado Departamento don Rimsky Alvarez Uslar, en carácter de subrogante, atendido que el titular del cargo se encuentra ausente en el extranjero; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 91-088 que aprobó el Reglamento Interno de la señalada Facultad; y teniendo presente además lo prevenido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98 y en los estatutos de la Corporación,

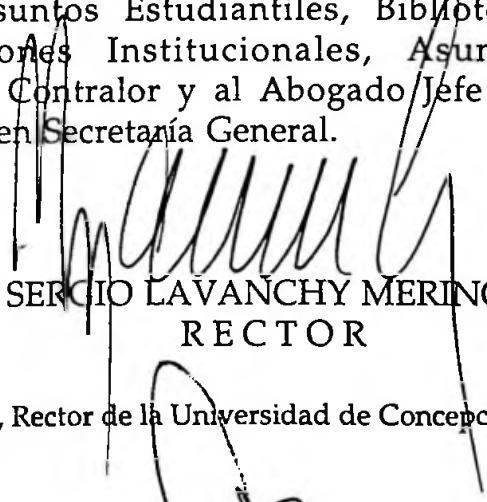
DECRETO:

1. Declárase, para los efectos universitarios correspondientes, que el cargo de Director del Departamento de Cirugía fue servido en carácter de interino, debido a la renuncia de su titular, por el profesor Mario Anselmi Méndez, entre el lapso del 01 de abril hasta el 13 de mayo del presente año.
2. Desígnase a contar del 14.05.98, como Director Subrogante del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina al profesor Rimsky Alvarez Uslar, hasta que reasuma sus funciones el titular de ese cargo.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes.

Transcríbese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades y al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Biblioteca, Planificación e Informática, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Personal y Finanzas; al Contralor y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 19 de mayo de 1998


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)